

Guayaquil, 10 de Abril del 2014

Señores
**ACCIONISTAS DE
FLYCAR S.A.**
Presente.-

Señores ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa FLYCAR S.A.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2013.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

FLYCAR S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es Actividades de Alquiler de Automóviles con conductor, ubicada en la ciudadela Prosperina, Calle 3ra. No. 412, intersección Av. 4ta. - 5ta. Manzana 5, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

NO se registran transacciones comerciales, por haber realizado actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

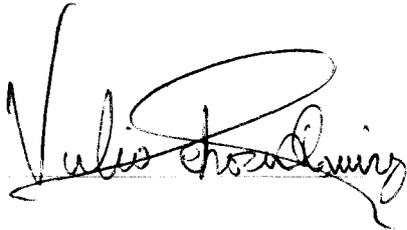
Durante el ejercicio 2013, FLYCAR S.A. cumple con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensual como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2013, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa FLYCAR S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julio Chaca Ramírez'. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the end.

Ing. Ab. Julio Chaca Ramírez
COMISARIO PRINCIPAL
FLYCAR S.A.